

CCOO Federación Servicios



El Tribunal Supremo reconoce el atraco como riesgo laboral

El Tribunal Supremo confirma íntegramente la sentencia de la Audiencia Nacional, desestimando cada una de las alegaciones presentadas por la patronal de Cajas de Ahorro.

[Ver comunicado de la Agrupación de Ahorro completo](#)
[Sentencia Tribunal Supremo](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.